

CONSEJO DE LA
JUDICATURA



NOTARÍA QUINTA

CANTÓN PORTOVIEJO

DR. PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA



03/10/16 08:51

N° TRAMITE: 78162-0041-16

DOCUMENTO: Escritura

EXP: 160926

TELEFONOS:

☎ 0959985136 / 052441871

pedromendozam24@hotmail.com

DIRECCIÓN: AV REALES TAMARINDOS Y CALLE FRANCIA

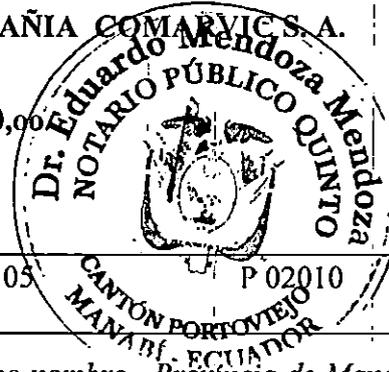


P E M M

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMNETO DE CAPITAL Y

REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA COMARVIC S. A.

CUANTIA : US \$ 9.200,00



2018	13	01	005	P 02010
------	----	----	-----	---------

En la ciudad de Portoviejo, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintiocho de septiembre del año dos mil diez y ocho, ante mi Abogado PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA, Notario Público Quinto del cantón, comparece el Economista MARIO ARTURO SANTOS MACIAS, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía COMARVIC S. A., conforme lo acredita con el nombramiento debidamente inscrito que acompaña como documento habilitante. - El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado y domiciliado en la ciudad de Portoviejo, capaz, hábil e idóneo para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe. - Bien instruido con el objeto, naturaleza y efectos de ésta escritura de aumento de capital y reforma de estatutos que procede a otorgar con entera libertad, sin mediar fuerza ni coacción alguna, me presenta

una minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada textualmente dice:

EL NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una que conste el aumento de capital y reforma de estatutos realizada en la compañía

COMARVIC S. A., con sujeción a las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE

- Comparece a la celebración del presente acto jurídico, el Economista MARIO ARTURO SANTOS MACIAS, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

casado , domiciliado en la ciudad de Portoviejo , en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía COMARVIC S. A., conforme lo acredita con el nombramiento debidamente inscrito que acompaña como documento habilitante .

SEGUNDA : ANTECEDENTES . - A). – La compañía COMARVIC S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Novena de la ciudad de Portoviejo , el 17 de Diciembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 08 de Enero del 2013 . - B') . – La Junta General Extraordinaria Universal de Socios , en reunión celebrada el 16 de Febrero del 2018 , decidió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de nueve mil doscientos dólares , para obtener un capital total de diez mil dólares y reformar el artículo quinto de sus estatutos sociales. - **TERCERA : DECLARACIONES .** - Con los antecedentes expuestos , comparece el Economista MARIO ARTURO SANTOS MACIAS , y manifiesta que en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía COMARVIC S. A. , declara : Uno .- Queda aumentado el capital social de la compañía en la suma de nueve mil doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica , para que ésta alcance un capital total de diez mil dólares; y , Dos .- Reformado el artículo quinto de los estatutos sociales , el mismo que en adelante dirá : “ **ARTICULO QUINTO : El capital de la compañía es de diez mil dólares**

divididos en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una.”. Esto en la forma constante en el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebra el 16 de Febrero del 2018 , que se incorpora como documento habilitante .

El Economista MARIO ARTURO SANTOS MACIAS , en su calidad de Gerente y como Representante Legal de la compañía COMARVIC S. A., expresamente declara bajo juramento que la integración del capital materia del presente aumento , es correcta . -

CUARTA : DOCUMENTO HABILITANTES . - Se incorporan como documentos habilitantes

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DELEGAION PORTOVIEJO

P E M M

. - Se incorporan como documentos habilitantes , para que sean protocolizados en ésta escritura el nombramiento debidamente inscrito de el Economista **MARIO ARTURO SANTOS MACIAS** , como Representante Legal de la compañía ; y , la copia auténtica del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el 16 de Febrero del 2018. - Hasta aquí la minuta. - Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor y estilo necesarias para dar mayor firmeza y validez a éste instrumento .
- Mario A. Santos Suárez . - Abogado , matrícula número doscientos sesenta y siete . - Colegio de Abogados de Manabí . - Hasta aquí la minuta que es fiel copia de su original que se archiva . - Presente el otorgante , manifiesta su aceptación a todo lo expuesto , quedando elevada a escritura pública para que surta efectos legales lo declarado en ella . - Por su naturaleza esta escritura no genera pago de impuestos . - Se adjuntan a ésta matriz para rendir testimonio posterior en las copias que sean requeridas , el nombramiento debidamente inscrito de el Economista **MARIO ARTURO SANTOS MACIAS** , como administrador de la compañía. - Leída que le fue la presente escritura pública de principio a fin en alta y clara voz al otorgante , éste se afirma y ratifica en su contenido , firmando para constancia en unidad de acto conmigo el Notaria Público Quinto que da fe . -

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza

NOTARIO PÚBLICO QUINTO

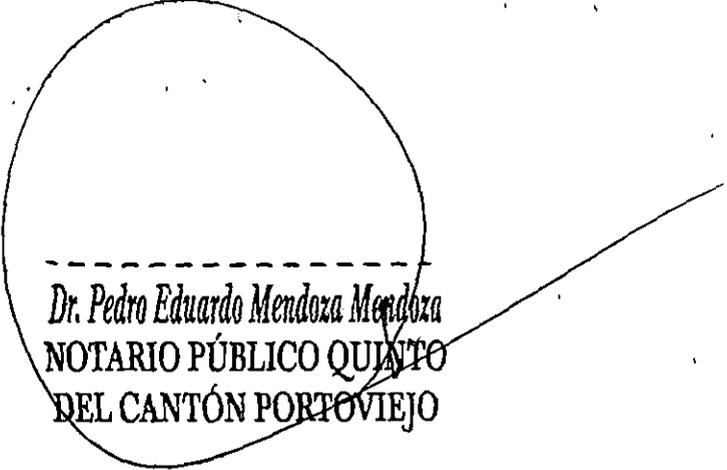
CANTÓN PORTOVIEJO


MARIO ARTURO SANTOS MACIAS
C.C. # 130988949-9

REPRESENTANTE LEGAL DE
COMARVIC S.A.

R.C.C. # 1391800576001





Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

P E M M

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMARVIS S. A. CELEBRADA EL DÍA 02 DE ENERO DEL 2018.

En la ciudad de Portoviejo , cantón Portoviejo , a los dos días del mes de Enero del dos mil diez y ocho , siendo las 10H00 (diez de la mañana), en la oficina de la empresa COMARVIC S. A. , se reúnen los señores: Economista Víctor Eduardo Erazo Villegas; y, Economista Mario Arturo Santos Macías, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía , y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas , al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1. - *Aumento de capital social*

2. - *Reforma de estatutos*

Preside la reunión el Economista Víctor Eduardo Erazo Villegas y actúa como secretario el Gerente General, Economista Mario Arturo Santos Macías, Instalada la junta , toma la palabra el Presidente de la compañía y propone que se eleve el capital social en la suma de nueve mil doscientos dólares , para que la compañía alcance un capital total de diez mil dólares , aumento de capital que bien puede ser pagado en numerario , en la proporción que cada socio tiene en la compañía debiéndose reformar como consecuencia de ello el artículo quinto de los estatutos sociales. En este estado toma la palabra el Economista Mario Arturo Santos Macías, y manifiesta que no desea participar en el aumento propuesto, por lo que renuncia de manera expresa a su derecho de preferencia para suscribir el aumento propuesto, pero que aprueba el incremento de capital. . Esta moción es aceptada por unanimidad por todos los socios, resolviendo la junta: Uno .- Aumentar el capital social en suma de nueve mil doscientos dólares , para que la compañía alcance un capital total de diez mil dólares ; Dos . - Aceptar la renuncia al derecho de preferencia que hace el accionista Mario Arturo Santos Macías y que el aumento de capital resuelto sea pagado en numerario por el accionista Víctor Eduardo Erazo Villegas, de tal manera que en lo posterior el capital de la compañía quede integrado de la siguiente manera :

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

ACCIONISTA DE ACCIONES	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSC.AUM.	CAPITAL PAG.NUM.	CAPITAL TOTAL	Nº
VICTOR EDUARDO ERAZO VILLEGAS	400	9.200	9.200	9.600	9.600
MARIO ARTURO SANTOS MACIAS	400	-0-	-0-	400	400
TOTAL	800	9.200	9.200	10.000	10.000

Este cuadro de integración es aprobado por unanimidad por todos los accionistas, pasando a conocerse el segundo punto del orden del día, manifestando el Presidente de la compañía, que como consecuencia del aumento aprobado es necesario reformar el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que en adelante debe decir: "**ARTICULO QUINTO: El capital de la compañía es de diez mil dólares, divididos en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una.**" - Esta reforma es aprobada por unanimidad por todos los accionistas.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia todos los accionistas.

Victor Eduardo Erazo Villegas
VICTOR EDUARDO ERAZO VILLEGAS
 ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

Mario Arturo Santos Macias
MARIO ARTURO SANTOS MACIAS
 ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
 NOTARIO PÚBLICO OCIDENTAL
 DEL CANTÓN PORTO RIEHO

Portoviejo, 02 de Enero del 2018.

Señor Ingeniero:
MARIO ARTURO SANTOS MACIAS
Presente

Estimado señor:

Cumplo con comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "COMARVIC S.A", en reunión celebrada al 02 de Enero del 2018, resolvió por unanimidad elegirle a Usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y seis de los estatutos sociales, corresponden a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La compañía "COMARVIC S.A", se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Novena del Cantón Portoviejo, provincia de Manabí el 17 de Diciembre del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 08 de Enero del 2013.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,



VICTOR EDUARDO ERAZO VILLEGAS
PRESIDENTE
CC. NO. 131007426-3

Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi nombradas, con apego a las leyes del país y al estatuto social de la compañía

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO
DEL CANTÓN PORTOVIJEJO



MARIO ARTURO SANTOS MACIAS
GERENTE GENERAL
CC. NO. 130988949-9

TRÁMITE NÚMERO: 379



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	305
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	86
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

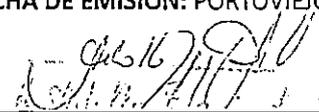
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMARVIC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANTOS MACIAS MARIO ARTURO
IDENTIFICACIÓN	1309889499
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

133100575001
COMARVIC S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SANTOS MADIAS MARIO ARTURO
RITA CALAPE MOLANDA ELIZABETH
OTROS
SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 15/03/2013
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. PAGO ACTIVIDADES: 2021/2013
FEC. ACTUALIZACIÓN: 2012/2013
FEC. REPICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE FRUTAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Domicilio: MANABÍ Carretera PORTOVIEJO-Pan de Azúcar ANDRÉS DE VERA Calle: AV. DEL SALTO Número: SN Inscripción ZONICOMPA Referencia (Código): A VEINTE METROS DE LA GASOLINERA RETROZAM Celular: 099912262 Email: manabidatos@normal.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y AGENCIAS MADRES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADL
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
AUTODISCIÓN	1	0
ZONA COMARVIC	0	0

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO



Código RUC: 2015001080973
Fecha: 14/03/2013 14:30:50 D.M.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 3391800076001
RAZÓN SOCIAL: COMARVIC S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO: 001	Forma: ABIERTO - MATRIZ	REG. SOCIO ACT.: 02/02/2011
NOMBRE COMERCIAL:	REG. GERBE:	REG. RENKIV:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE FRUTAS. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE VERDURAS.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		
Pecunia: MANABI Cntón: PORTOVELTO Parroquia: ANDRÉS DE VERA Calle: JY DEL SALTO Número: 514 Intersección: COSQUYA Referencia: A VEINTE METROS DE LA CASALIERA PETROZAN Ciudad: 090012002 Email: marcesanizamand@comarvic.com		

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVELTO



RUC: RUC2016001080973
Fecha: 11/10/2015 11:10:50 AM

COMARVIC S A
PERIODO 2017
COMPROBANTE DIARIO N° 1922
ASIENTO N° 2751

DIRECCION: AV. DEL SALTO S/N Y CORDOVA
TELEFONO: 098912602

RUC: 1391800576001

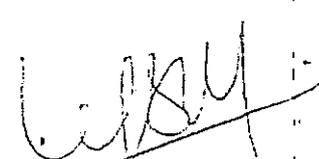
Fecha del Comprobante: 2018, Febrero 23

Fecha de Imp. 2018, Febrero 23

Glosa: AUMENTO DE CAPITAL VICTOR ERAZO VILLEGAS

ASIENTO CONTABLE N° 2751		Debe	Haber
Formato	Detalle		
101010040002	Banco Guayaquil	9,200.00	
301010101	Capital Social		9,200.00
		<u>9,200.00</u>	<u>9,200.00</u>

Elaborado: 
USUARIO: HOLANDA

Gerente: 

Revisado:

Se otorgo ante mi y en fe de ello
confiero esta _____ copia
en 9 Fojas Útiles que
sello y Firmo en la fecha de otorgamiento

Notario Público

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1309889499

Nombres del ciudadano: SANTOS MACIAS MARIO ARTURO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 5 DE ENERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA
DOY FE Que la presente fotocopia es igual a original que me fue exhibida y archivado.

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO
*Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO*

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: SANTOS SUAREZ LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: MACIAS PINARGOTE AMADA MARIANA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: MICHAEL EDIGSHON PALACIOS PINARGOTTI - MANABI-PORTOVIEJO-NT 5 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 186-159-87735



186-159-87735

[Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE** V7139V1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PAPEL: **SANTOS SUAREZ LUIS ALBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MACIAS PINARDO DE AMADA MARINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **PORTOVIJEJO 2017-09-14**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2027-09-14**

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIBILIDAD

CEDULA DE CIUDADANA: **130988949-9**

APELLIDOS Y NOMBRES: **SANTOS MACIAS MARIO ARTURO**

LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI PORTOVIJEJO**

FECHA DE NACIMIENTO: **1999-01-08**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **HOMBRE**

ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**

DOY FE Que la presente fotocopia es su original que me fue exhibida y archivado.

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIJEJO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
18 DE FEBRERO 2018

002
SEDE

002 - 307
USUERO

1309889499
CEDULA

SANTOS MACIAS MARIO ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

PORTOVIJEJO
CANTON

18 DE OCTUBRE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 2



R.U.C.: 1301504674001

FACTURA

No. 001-001-000005431

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

280920180113015046740012001001000005431000389111

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 28/09/2018 14:44:56.000

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



280920180113015046740012001001000005431000389111

PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA

NOTARIA QUINTA - MANABI - PORTOVIEJO

Dirección Matriz: AV REALES TAMARINDOS Y CALLE FRANCIA DENTRO DE LA CAMARA DE LA CONSTRUCCION

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: MARIO ATANASIO SANTOS SUAREZ

Identificación: 1301679450

Fecha Emisión: 28/09/2018

Guía Remisión:

Dirección CHONE

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
		1	(5) CERTIFICACIÓN				8,95	0,00	0,00	0	8,95
		1	REFORMA DE ESTATUTOS				115,80	0,00	0,00	0	115,80
		1	(1) CONSULTA DATOS				0,30	0,00	0,00	0	0,30
		1	AUMENTO DE CAPITAL EN				270,20	0,00	0,00	0	270,20

Información Adicional

Matrizador MICHAEL EDIGSHON PALACIOS PINARGOTTI
NÚMERO DE LIBRO 20181301005P02010
Email Cliente tareasderecho1991@gmail.com

SUBTOTAL 12%	394,95
SUBTOTAL IVA 0%	0,30
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0,00
SUBTOTAL EXENTO IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	395,25
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 12%	47,39
IRBPNR	0,00
PROPINA	0,00
VALOR TOTAL	442,64

Forma de Pago	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	442,64

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



Factura: 001-001-000005431



20181301005P02010

NOTARIO(A) PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181301005P02010					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (14:44)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMARVIC S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391800576001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	MARIO ARTURO SANTOS MACIAS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			18 DE OCTUBRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		9200.00					

NOTARIO(A) PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181301005P02010					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (14:44)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMARVIC S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391800576001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	MARIO ARTURO SANTOS MACIAS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		PORTOVIEJO			18 DE OCTUBRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

NOTARIO(A) PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



TRÁMITE NÚMERO: 3730

9685283JLGCHYI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3110
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	235
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1309889499	SANTOS MACIAS MARIO ARTURO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /PORTOVIEJO /28/09/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMARVIC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

4. DATOS ADICIONALES:

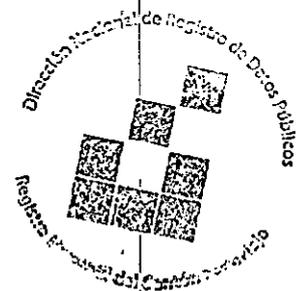
NO APLICA

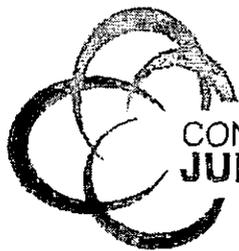
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

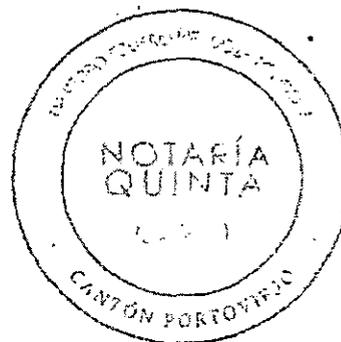
Bolivar A. Izojuerdo Velasquez
BOLIVAR ADOIFÓ IZOJUERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Adolfo Izquierdo
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTÓN PORTOVIEJO





CONSEJO DE LA
JUDICATURA



NOTARÍA QUINTA

CANTÓN PORTOVIEJO

DR. PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA

TELÉFONOS:

0959985136 / 052441871

pedromendozam24@hotmail.com

DIRECCIÓN: CALLE REALES TAMAYUNDO, CALLE FRANCIA

